



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel: (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 20 de noviembre de 2018
EXP-EXA N° 8250/2018

RES-EXA: 604/2018

VISTO la RES-EXA N° 469/2018, mediante la cual la señorita Janet Verónica CAMPOS, realizó la toma efectiva de Posesión de Funciones en el cargo de Tutor Par para Tercer Año de la carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas, en el marco del Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza en Carreras informáticas (PROMINF 2013 -2018), de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que la señorita Janet Verónica CAMPOS, mediante NOTA-EXA N° 2629/2018, solicita rectificar la fecha de toma de posesión de funciones en el cargo motivo de estos actuados que se menciona en el Art. 1° de la RES-EXA N° 469/2018.

Que el artículo 101 del Reglamento de Procedimiento Administrativo (Decreto N° 1759/72) establece: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho a los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión".

Que en tal sentido, corresponde emitir el instrumento legal correspondiente.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Rectificar el artículo 1° de la RES-EXA: 469/2018, en cuanto a real toma efectiva toma de posesión de funciones de la señorita Janet Verónica CAMPOS motivo de estos actuados, quedando redactado de la siguiente forma:

"ARTÍCULO 1°.- Dejar debidamente establecido que la señorita Janet Verónica CAMPOS - DNI N° 35.282.057 - realizó la efectiva toma de Posesión de Funciones en el cargo de TUTOR PAR para Tercer Año de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, en el marco del Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza en Carreras de Informática (PROMINF 2013-2018), de esta Unidad Académica, a partir del 25 de septiembre de 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2018."

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a la señorita Janet Verónica CAMPOS, al Departamento de Informática, a la Dirección Administrativa de Docencia, al Coordinador del PROMINF Dr. Diego RODRIGUEZ, a la Secretaría Académica y de Investigación, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa Económica y Financiera y Departamento de Rendición de Cuentas de la Facultad. Cumplido, resérvese.-

MPC
rfa.


GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa